

Cuba: Construcción de un sistema de
Medición
Registro
Verificación.

Para las acciones de enfrentamiento al
cambio climático.

PREMISA

El estado de implementación de las acciones nacionales de adaptación y mitigación del cambio climático, y la evolución del proceso internacional, demandan de Cuba el establecimiento de un sistema que les permita mejorar la proyección y evaluación del impacto de sus acciones, y el modo en que estas son reportadas, lo cual permitirá satisfacer mejor diversos propósitos de la política nacional para el enfrentamiento al cambio climático.

En los próximos cuatro años, hasta 2020, Cuba debe:

- **Actualizar sus Inventarios de GEI, al menos hasta 2016.**
- **Poner a punto su Tercera Contribución Nacional.**
- **Presentar su Primer Reporte Bianual.**
- **Mantener actualizada e informar sobre su Contribución Nacionalmente Determinada.**

Todos estos esfuerzos están concatenados entre sí, y van a constituir, de manera creciente, un flujo de información y evaluación permanente, que se intensificará para el período 2020-2030.

**Objetivo principal
del Sistema de MRV**



Indicarnos si estamos en la vía de lograr las metas de adaptación y mitigación y evaluar su contribución a los objetivos y compromisos nacionales e internacionales en materia climática y de desarrollo sustentable, y en particular, a la implementación de las Directivas 2016/2020, para el Enfrentamiento al Cambio Climático.

Objetivos específicos

Contribuir al análisis y reporte sobre las emisiones y reducciones de GEI, y a la mejor comprensión del efecto agregado de los esfuerzos de mitigación.

Estandarizar procesos de medición, monitoreo, recolección, gestión de datos y reporte de información relacionada con el cambio climático.

Asegurar la calidad y coherencia de los datos reportados

Evaluar el progreso de las acciones nacionales de adaptación y mitigación, y sus beneficios para un desarrollo económico y social sostenible.

Incrementar la probabilidad de obtener apoyo internacional

Tomar medidas correctivas y servir de fundamento para la proyección de acciones futuras de mitigación y adaptación.

Ejemplo de información MRV. Mitigación

Nombre y descripción de la medida de mitigación, con información sobre el carácter de la medida, las esferas que abarca (por ejemplo, sectores y gases), los objetivos cuantitativos y los indicadores sobre los progresos alcanzados;

Información sobre metodologías y supuestos.

Objetivos de la medida y actividades realizadas o previstas para llevarla a cabo;

Progresos realizados en la aplicación de las medidas de mitigación y las correspondientes actividades adoptadas o previstas, y los resultados logrados,